



## Programación Didáctica del curso 2021/22

**Departamento: Agraria**

Programación del módulo: **Medio Natural**

Ciclo Formativo: **1º Educación y Control Ambiental.**

Profesor: **Antonio Manuel Pérez Jiménez**

1. Introducción. Marco normativo. Contextualización.

### **1.1. INTRODUCCIÓN.**

Los docentes necesitamos planificar nuestra actividad; esta planificación resulta imprescindible para cumplir con lo estipulado por instancias superiores y contextualizarlo a nuestro entorno. La programación didáctica tiene como función adecuar el Proyecto Curricular del mismo a las necesidades y características de un grupo de alumnado concreto. Mediante la misma se planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje para un tiempo determinado. La programación no sólo es una distribución de contenidos y actividades, sino un instrumento para la regulación de un proceso de construcción del conocimiento y de desarrollo personal y profesional del alumnado que está orientado a la consecución de unas determinadas finalidades. De ahí que presente un carácter dinámico y que no contenga elementos definitivos, estando abierta a una revisión permanente para regular las prácticas educativas que consideramos más apropiadas en cada contexto.

En cuanto al módulo objeto de esta programación, **Medio Natural**, éste es fundamental en la formación de un **Técnico Superior en Educación y Control Ambiental**, ya que, la formación recibida permitirá al profesional alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:



- La caracterización de los hábitats y el conocimiento de la biología, ecología y conservación de sus principales especies.
- El conocimiento de las principales técnicas de inventario y muestreo de poblaciones.
- El conocimiento de las problemáticas de las actividades cinegéticas y piscícolas en los espacios naturales, para la promoción sostenible de estas actividades.

En general, la organización de la actividad productiva de las empresas y del trabajo exige actualmente a los profesionales del paisajismo y la agricultura de una gran polivalencia, así como una serie de competencias personales y sociales relacionadas con el trabajo en equipo, la autonomía e iniciativa en la toma de decisiones y en el desarrollo de tareas y la vocación de atención al público. Con esta programación vamos a intentar mantener y desarrollar las competencias claves. Utilizaremos una metodología práctica, que desarrolle el saber hacer más que los contenidos teóricos y permita al alumnado aplicar los conocimientos aprendidos a situaciones reales de su entorno.

Este módulo está integrado en el proyecto de Formación Dual, por lo que tendremos que hacer una programación paralela, en la que aparecerá la formación inicial que se impartirá en el centro y la formación posterior en la empresa, recogida a través de actividades concretas. Este módulo tendrá formación en alternancia, de forma que cada semana a partir de Marzo, los alumnos estarán determinados días en las correspondientes empresas y tendrán los Viernes clase en el centro.

## **1.2. MARCO NORMATIVO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA Y ANDALUCIA**

### **Leyes Orgánicas:**

- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. (BOE 20-6-2002).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (BOE 14-07-06).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE). (BOE 10-



12-13). Ley 17/2007, 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, (LEA). (BOJA 26-12-2007)

**De Ordenación de la Formación Profesional Inicial:**

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. (BOE 30-07-2011).
- Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo. (BOJA 12-9-2008)

**De Centros:**

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA 16-07-2010)
- ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado. (BOJA 30-08-2010).

**De las Enseñanzas:**

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en el artículo 39.6
- Orden de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ***Real Decreto 384/2011, de 18 de marzo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación y Control Ambiental y se fijan sus enseñanzas mínimas.***
- ***Orden de 15 de marzo de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Educación y Control Ambiental.***

**De la Evaluación:**

- ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Durante las 192 horas correspondientes a dicho módulo, se desarrollarán los contenidos y resultados de aprendizaje definidos en el Real Decreto 384/2011, de 18 de marzo, repartidos en los



trestrimestres del curso escolar 2020-2021, utilizando para ello la metodología que se describe más adelante.

### 1.3. CONTEXTO EDUCATIVO.

El centro donde se imparte este Ciclo Formativo es el I.E.S. Nº 1 “Universidad Laboral” de Málaga, donde además de este Ciclo se imparten los siguientes Ciclos Formativos:

- **GRADO SUPERIOR:** “Acondicionamiento físico y deportivo”, “Laboratorio de Análisis y Control”, “Administración y Finanzas”, “Mediación comunicativa”, “Prevención de Riesgos Profesionales”, “Química Ambiental”, “Gestión Forestal y del Medio Natural” y “Paisajismo y Medio Rural”.
- **GRADO MEDIO:** “Jardinería y Floristería”, “Cocina y Gastronomía”, “Gestión Administrativa” y “Laboratorio”.
- **FP BASICA:** “Cocina y Restauración”, “Agro-Jardinería y composición floral”, “Auxiliar de reparación del calzado, marroquinería y realización de artículos de guarnicionería”.

En concreto, en el primer curso del CFGS de Educación y Control Ambiental, el contexto educativo es muy heterogéneo encontrándonos alumnos con diferente nivel formativo (bachillerato de ciencias, tecnológico o salud; bachillerato de humanidades; ciclo formativo de grado superior Gestión Forestal y del Medio Natural; diferentes ciclos formativos de grado medio). En cuanto a la procedencia, también hay bastante diversidad (de la capital; de diferentes localidades de la provincia y de Granada y Sevilla).

### 1.4. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO.

El nivel socioeconómico del entorno del centro y del alumnado se considera de tipo medio. El I.E.S. Universidad Laboral de Málaga se encuentra dentro de la misma ciudad. La antigua Universidad



Laboral de Málaga es un conjunto arquitectónico diseñado por el arquitecto Fernando Moreno Barberá. Construida entre 1972 y 1973 principalmente en hormigón y adscrita a los principios del Movimiento Moderno, es una de las edificaciones en este estilo más representativas de la ciudad. El conjunto fue concebido como complejo autosuficiente. Situada dentro del Puerto de la Torre o Distrito 10, es uno de los once distritos en que está dividida, a efectos administrativos, la ciudad de Málaga. Su población ronda los 30.965 habitantes, según datos del Ayuntamiento de Málaga de 2020.

## 2. Organización del Departamento de coordinación didáctica

### 2.1. Los módulos asignados al departamento.





<b>1º PE FPB (Mañana)</b>	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en vivero y jardines
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.
<b>2º PE FPB (Mañana)</b>	3057. Material de floristería
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas
	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
	Unidad formativa de prevención
<b>1º FPB (Mañana)</b>	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y jardines.
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.
<b>2º FPB (Mañana)</b>	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.
	Unidad formativa de prevención.
	3056. Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flor y plantas
	3057. Materiales de Floristería
<b>1º GFMN (mañana)</b>	



	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (ACMN)
	0811. Gestión y organización del vivero forestal (GOVF). Vivero Forestal.
	0693. Topografía agraria.
	0814. Gestión de montes
	0690. Botánica Agronómica
<b>1º GFMN (tarde)</b>	0690. Botánica agronómica tarde
	0690. Botánica agronómica tarde. Desdoble.
	0811. Gestión y organización del vivero forestal.
	0811. Gestión y organización del vivero forestal. Desdoble.
	0693. Topografía agraria.
	0693. Topografía agraria. Desdoble.
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (tarde).
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (tarde). Desdoble.
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (tarde)
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (tarde). Desdoble.
	0814. Gestión de montes.
	0814. Gestión de montes. Desdoble.
<b>2º GFMN (mañana)</b>	0815. Gestión de la conservación del medio natural.
	Libre configuración
	0692. Fitopatología
	0813. Gestión de la pesca continental
	0790. Técnicas de educación ambiental
	0812. Gestión cinegética



	0816. Defensa contra incendios forestales
<b>2º GFMN (tarde)</b>	0815. Gestión de la conservación del medio natural.
	Libre configuración.
	0692. Fitopatología.
	0813. Gestión de la pesca continental.
	0790. Técnicas de educación ambiental.
	0812. Gestión cinegética.
	0816. Defensa contra incendios forestales.
<b>1º PMR (mañana)</b>	0691. Gestión y organización del vivero (dual).
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (dual)
	0695. Planificación de cultivos (dual)
	0693. Topografía agraria (1 h dual)
	0690. Botánica agronómica (2h dual)
<b>2º PMR (mañana)</b>	Libre configuración (2h dual)
	0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos (dual)
	Gestión de cultivos (dual)
	0692. Fitopatología (4 horas dual)
	0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje (dual)
<b>1º ECA (tarde)</b>	0786. Medio Natural
	0789. Métodos y Productos cartográficos
	0793. Desenvolvimiento en el medio (tarde)





<b>2º ECA</b>	0786. Medio natural. (dual).
	0789. Métodos y productos cartográficos. (dual).
	0790. Técnicas de educación ambiental (dual).
	Libre configuración (dual)
	0792. Actividades de uso público (dual)
<b>1º J y F</b>	0407. Taller y equipos de tracción (dual)
	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas (dual)
	0579. Composiciones florales y con plantas(dual)
	0578. Producción plantas y tepes en vivero (Dual)
	0409. Principios de Sanidad Vegetal
	0404. Fundamentos agronómicos
<b>2º J y F</b>	0580. Establecimientos de Floristería (Dual)
	0581. Técnicas de ventas en jardinería y floristería (dual)
	0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes (Dual)
	Libre configuración
	0576. Implantación de Jardines y zonas verdes (dual) (IJZV)
	0479. Control fitosanitario





	2.2. Los miembros del departamento, con indicación de los módulos que imparten, y el grupo correspondiente.	
<b>Carmen Pérez García.</b>	0404. Fundamentos agronómicos	1º JyF
	DUAL	1º JyF
	DUAL	PMR
	0815. Gestión y Conservación del medio Natural	2º GFMN
	Libre Configuración	2º GFMN
<b>Juan Jesús García Berral.</b>		
	Libre configuración (DUAL)	2º PMR
	0694. Maquinaria e Instalaciones agroforestales ( DESDOBLE)	1º GFMN (TARDE)
	0811. Gestión y organización del vivero forestal.	1º GFMN (TARDE)
	0690. Gestión de Cultivos (DUAL)	2º PMR
<b>Área Soubrier Gómez</b>		
	0693. Topografía Agraria	1º GFMN
	0814. Gestión de Montes	1º GFMN (tarde)
	0693. Topografía Agraria	1º PMR
	DUAL	ECA



<b>Matías J. López Pérez</b>		
	0407. Taller y Equipos de tracción (DUAL)	1º J Y F
	0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes (DUAL)	2º J y F
	Maquinaria e instalaciones agroforestales (DUAL)	1ºPMR
<b>Antonio Manuel Pérez Jiménez.</b>		
	0813. Gestión de la pesca continental. (mañana)	2ºGFMN
	0813. Gestión de la pesca continental (tarde)	2º GFMN
	0695. Planificación de Cultivos. (mañana)	1º PMR
	0786. Medio Natural (tarde)	1º ECA
<b>José María Rioboo Sánchez Arjona</b>		
	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas (dual)	1º JyF
	0581. Técnicas de venta en jardinería y floristería (dual)	2º JyF
	Libre Configuración	2º J y F
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.	1º GFMN
<b>Germán Padilla Fons</b>		
	3056. Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	2º FPB
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flor y plantas	2º FPB



	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes	1º FPB
	Tutoría	1º FPB
	Horas Coordinación Dual	
<b>María del Valle García Serrano</b>		
	0579. Composiciones Florares y con plantas	1º JyF
	3057 Material de floristería	2º FPB
	0691 Gestión y Organización del vivero	1º PMR
	DUAL	PMR
<b>Juan Bautista Muñoz Romero</b>		
	0578. Producción de plantas y tepes en vivero (dual)	1º J y F
	0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos (dual)	2º PMR
<b>Isabel Eugenia Orihuela Torrente</b>		
	3057. Material de floristería	2ºPEFPB
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.	2ºPEFPB
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas	2º PEFPB
	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.	2º PEFPB
	Unidad formativa de prevención	2º PEFPB



	TUTORIA	2º PEFPB
<b>Santiago Mariño Bobo</b>		
	0576. Implantación de Jardines y zonas verdes (dual) (IJZV)	2º J y F
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (ACMN)	1º GFMN
	0811. Gestión y organización del vivero forestal (GOVF). Vivero Forestal	1º GFMN
	0790. Técnica de educación Ambiental.	2º GFMN
<b>Florencio Fernández Martín</b>		
	0814 Gestión de Montes (Desdoble)	1º GFMN (tarde)
	0810 Gestión de los aprovechamientos del medio forestal	1º GFMN (tarde)
	Libre configuración	2º ECA
	0792 Actividades de uso público.	2º ECA
<b>María Teresa Lovera</b>		
	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos	1º FPB
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y jardines.	1º FPB
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.	2º FPB
	Unidad formativa de prevención.	2º FPB
	Tutoría 2º PEFPB	2º FPB



Carmen Ana Velasco Díaz Godoy		
	0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje (dual)	2º PMR
María Victoria Pérez Medialdea		
	0580. Establecimientos de floristería (dual)	2ºJyF
	0692. Fitopatología	2º GFMN
	0692. Fitopatología	2º GFMN (tarde)
	0692. Fitopatología	2º PMR
María de las Mercedes Pérez Villalón		
	0693. Topografía agraria.	1º GFMN (tarde)
	0690. Botánica agronómica (Desdoble)	1º GFMN (tarde)
	0815. Gestión de la Conservación del medio natural	2º GFMN (tarde)
	Libre configuración	2º GFMN
	0789. Métodos y productos cartográficos.	1º ECA
	0810. Gestión de los aprovechamientos (Desdoble)	1º GFMN (tarde)
Gonzalo Busto Vizuite		
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (tarde)	1º GFMN (tarde)
	0811. Gestión y organización del vivero forestal (Desdoble)	1º GFMN (tarde)



	0790. Técnicas de educación ambiental	2º GFMN (tarde)
	0793. Desenvolvimiento en el medio (tarde)	1º ECA
	0790. Técnicas de Educación ambiental (dual)	2º ECA
	DUAL	ECA
<b>Alicia María Pavón Recio</b>		
	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.	1º PEFPB
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en vivero y cj	1º PEFPB
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.	1º PEFPB
	Tutoría	1º PEFPB
<b>María Jesús Barrueso Herrero</b>		
	0409. Principios de Sanidad Vegetal.	1º JyF
	0814. Gestión de montes	1º GFMN
	0812. Gestión cinegética	2º GFMN
	0812. Gestión cinegética	2º GFMN (tarde)
<b>Beatriz Toscano Gil</b>		
	0690. Botánica agronómica	1º GFMN
	0690. Botánica agronómica	11 GFMN (tarde)



	0693. Topografía agraria. (DESDOUBLE)	1ºGFMN (tarde)
	0816. Defensa incendios	2º GFMN
	0816. Defensa incendios	2º GFMN (TARDE)
	0690. Botánica Agronómica.	1º PMR
Carlos Ramos Martín	0479. Control Fitosanitario	2º J y F

2.3. Los módulos que son impartidas por profesorado de otros departamentos

**Estructura y dinámica del medio ambiente. 1º ECA.**

**Actividades humanas y problemática ambiental. 1º ECA.**

**Gestión ambiental. 1º ECA.**

**Habilidades sociales. 2º ECA.**

**Programas de Educación Ambiental. 2º ECA.**

**Empresa e iniciativa Emprendedora. 2º ECA.**







### 3. Objetivos generales del ciclo formativo.

**Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:**

- a) Identificar fuentes documentales, seleccionando la información apropiada a la actividad que se va a realizar, para recopilar y difundir la información ambiental.**
- b) Identificar los principales factores que afectan al medio ambiente y sus interacciones, describiendo las alteraciones que producen malas prácticas ambientales, para informar sobre el medio ambiente.**
- c) Analizar los contextos de actuación y las características del grupo, determinando los objetivos que se pretende conseguir, para diseñar actividades de educación ambiental.**
- d) Interpretar programas, determinando la secuenciación de actividades para planificar su implantación.**
- e) Organizar actividades, seleccionando los medios y el personal adecuado para ejecutar el programa.**
- f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, interpretando la información recogida, para hacer un seguimiento y evaluación de la aplicación de los programas.**
- g) Valorar los registros de datos de la evaluación, identificando los logros y la sensibilización conseguida en la población, para identificar las necesidades de mejora en los programas de educación ambiental.**
- h) Mostrar las incidencias ambientales, identificando la problemática planteada, para**



**informar sobre el estado del entorno.**

- i) Analizar los componentes ambientales y patrimoniales, identificando los de mayor interés desde el punto de vista cultural, paisajístico y de conservación, para interpretar el patrimonio y sus valores.**
- j) Analizar incidencias, seleccionando los protocolos de intervención adecuados para resolver contingencias.**
- k) Seleccionar acciones alternativas, analizando el problema ambiental para proponer soluciones sostenibles.**
- l) Analizar actividades de uso público de un entorno, seleccionando los medios y determinando sus fases, para gestionar su desarrollo compatible con la conservación del entorno.**
- m) Seleccionar acciones de vigilancia y control, aplicando estrategias y mecanismos disuasorios del mal uso del medio natural, para realizar operaciones de vigilancia y control.**
- n) Analizar el patrimonio presente en el medio natural, seleccionando técnicas de interpretación para promover su conservación.**
- ñ) Analizar fuentes cartográficas y medios informáticos, seleccionando los apropiados para elaborar productos cartográficos relativos a una actividad.**
- o) Analizar los parámetros de calidad de un hábitat, identificando las anomalías observadas en su biodiversidad para realizar operaciones de control.**
- p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la**



**evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.**

**q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación, para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.**

**r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.**

**s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.**

**t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.**

**u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.**

**v) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos»**

**w) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.**



**x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.**

**y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.**

4. Presentación del módulo. (Contribución del módulo a los objetivos generales relacionados)

**La formación de este módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales:**

**b) Identificar los principales factores que afectan al medio ambiente y sus interacciones, describiendo las alteraciones que producen malas prácticas ambientales, para informar sobre el medio ambiente.**

**m) Seleccionar acciones de vigilancia y control, aplicando estrategias y mecanismos disuasorios del mal uso del medio natural, para realizar operaciones de vigilancia y control.**

**o) Analizar los parámetros de calidad de un hábitat, identificando las anomalías observadas en su biodiversidad para realizar operaciones de control.**

**p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas**



**situaciones laborales y personales.**

**r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.**

**s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.**

**t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.**

**u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.**

**v) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».**

5. Mapa de relaciones curriculares.

Competencias profesionales, personales y sociales, Contenidos, Resultados de Aprendizaje, Criterios de Evaluación, Procedimientos y Técnicas de Evaluación, Instrumentos de Evaluación.

Mapa de relaciones de elementos curriculares

**Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:**

**b) Informar sobre el medio ambiente, utilizando las técnicas de comunicación apropiadas.**



- j) Realizar operaciones de vigilancia y control en espacios naturales.  
m) Realizar operaciones de control de los hábitats de un entorno, informando de sus alteraciones.  
n) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.  
ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.  
o) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.  
p) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.  
q) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.  
r) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

**Resultado de aprendizaje:RA1** *Caracteriza los principales hábitats de España, valorando su biodiversidad.*

**Peso (%):20**

Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%) C.E. en R.A.	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%) I.E. en C.E.	Propuesta Tareas	UD
- Medio rural y medio urbano.	Se han determinado las características del medio rural y medio urbano.	2	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60		1
			Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40		
- Estrategia rK. - Ecosistemas.	Se han distinguido las especies en función de su estrategia de producción.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60		
			Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40		
- Redes alimentarias. - Concepto de hábitat.	Se han reconocido los principales elementos de los ecosistemas.	8	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60		
			Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40		
- Concepto de especie. - Clasificación de las especies.	Se han analizado las especies implicadas en la cadena trófica.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60		
			Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40		
- Escritura del nombre científico.						



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombres botánicos.</li> <li>• Fauna.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la biodiversidad.</li> <li>- Diversidad y distribución.</li> </ul>	Se han descrito detalladamente los conceptos del hábitat y especie.	8	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60	
			Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40	
	Se ha determinado el sistema de clasificación de especies a nivel taxonómico.	10	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60	
			Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40	
	Se ha caracterizado la biodiversidad de un ecosistema.	10	Trabajo escrito.	100	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directiva de hábitats.</li> <li>- Tipos de hábitats.</li> <li>- Hábitats de interés comunitario en España.</li> <li>- Distribución de la vegetación.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especies autóctonas, endémicas y alóctonas.</li> <li>• Fitogeografía.</li> <li>• Especies características de la biogeografía Española.</li> </ul> </li> <li>- Caracterización ombroclimática, climática y microclimas.</li> <li>- Suelo.</li> <li>- Flora y vegetación.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gimnospermas de carácter forestal presentes en los hábitats españoles.</li> <li>- Frondosas de carácter forestal en los hábitats españoles.</li> </ul> </li> <li>- Fotografía como herramienta en el estudio de los hábitats.</li> </ul>	Se han clasificado los principales hábitats de España y asociado a su región biogeográfica.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60	
			Trabajo escrito.	30	
			Observación directa.	10	
	Se han determinado las estructuras y características básicas en los principales hábitats de España.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60	
			Trabajo escrito.	40	
	Se han descrito brevemente las características de las comunidades faunísticas de los hábitats más importantes de España.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60	
			Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40	
	Se han relacionado las especies vegetales y animales presentes en los hábitats correspondientes.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60	
			Ejercicios y prácticas realizados en clase.	30	
			Observación directa.	10	
	Se han reconocido los principales bosques españoles, determinando las especies vegetales y animales más características.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60	
			Ejercicios y prácticas realizados en clase.	30	
			Observación directa.	10	
	Se han determinado las estructuras y características básicas de los principales bosques españoles.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	100	
Se han descrito de forma detallada los hábitats de interés comunitario de España.	20	Trabajo escrito.	30		
		Exposición oral.	60		
		Observación directa.	10		

3



<b>Resultado de aprendizaje:RA2 Clasifica las principales especies animales y vegetales de los medios natural y urbano, interpretando la terminología taxonómica.</b>						<b>Peso (%):40</b>	
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Peso (%) C.E. en R.A.</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado</b>	<b>Peso (%) I.E. en C.E.</b>	<b>Propuesta Tareas</b>	<b>UD</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taxonomía.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Categorías taxonómicas. El nombre científico.</li> <li>• Identificación de especies.</li> <li>• Clasificación taxonómica.</li> </ul> </li> <li>- Biología, ecología y conservación de las principales especies de vegetales y animales de los hábitats españoles.</li> <li>- Flora y fauna metropolitana.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• El medio urbano: tipologías.</li> <li>• El ecosistema urbano.</li> <li>• Principales especies vegetales y animales presentes en el medio Urbano.</li> <li>• Fauna y flora exótica.</li> </ul> </li> <li>- Caracterización morfológica de principales especies de fauna.</li> <li>- Fotografía como herramienta en el estudio de la flora y fauna.</li> </ul>	Se han distinguido las principales especies de flora española.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50		4	
				Prácticas realizadas en clase.	40		
				Observación directa.	10		
		Se han distinguido las principales especies de fauna española.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	40		5, 6 y 7
				Prácticas realizadas en clase.	50		
				Observación directa.	10		
		Se han determinado los principales parámetros de conservación de las especies vegetales españolas más características.	8	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60		4
				Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40		
		Se han determinado los principales parámetros de conservación de las especies animales españolas más características.	8	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50		5, 6 y 7
				Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40		
				Cuaderno del alumno.	10		
		Se han distinguido las principales especies de animales y vegetales más comunes del medio urbano.	12	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	40		4, 5, 6 y 7
			Prácticas realizadas en clase.	50			
			Observación directa.	10			
	Se han identificado la fauna y flora exótica e invasoras de un entorno.	10	Trabajo escrito.	50		4, 5, 6 y 7	
			Exposición oral.	45			
			Observación directa.	15			
	Se han determinado las pautas de erradicación de la flora y fauna exóticas presentes en un entorno.	10	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50		4, 5, 6 y 7	
			Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40			
			Cuaderno del alumno.	10			
	Se han caracterizado especies vegetales y animales de un hábitat concreto, utilizando registros fotográficos.	12	Ejercicios y prácticas realizados en clase.	80		4, 5, 6 y 7	
			Observación directa.	20			





<b>Resultado de aprendizaje:RA3</b> <i>Reconoce las principales especies cinegéticas y piscícolas de España, determinando su distribución y estado sanitario.</i>						<b>Peso (%):15</b>
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Peso (%) C.E. en R.A.</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado</b>	<b>Peso (%) I.E. en C.E.</b>	<b>Propuesta Tareas</b>	<b>UD</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especie cinegética.</li> <li>- La actividad cinegética. Problemática social y medioambiental.</li> <li>- Especies de caza mayor y menor. descripción y ecología de las especies.</li> <li>- Especies pescables y no pescables.</li> <li>- La actividad piscícola. Problemática social y medioambiental.</li> <li>- Especies de aguas continentales.</li> <li>- El patrimonio cinegético y piscícola andaluz.</li> <li>- La gestión del patrimonio cinegético y piscícola.</li> <li>- Modalidades de caza y pesca.</li> </ul>	Se han identificado especies cinegéticas y de aguas continentales.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50		8, 9 y 10
			Prácticas realizadas en clase.	40		
			Observación directa.	10		
	Se han identificado las características del hábitat de especies cinegéticas y de aguas continentales.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50		
			Prácticas realizadas en clase.	40		
			Observación directa.	10		
	Se han caracterizado las técnicas de caza y pesca compatibles con un entorno determinado.	15	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50		
			Trabajo escrito.	50		
	Se ha caracterizado un espacio cinegético, valorando las mejoras y repoblaciones necesarias.	15	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50		
			Trabajo escrito.	50		
Se ha caracterizado un espacio piscícola, valorando las mejoras y Repoblaciones necesarias.	15	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50			
		Trabajo escrito.	50			
Se ha evaluado la problemática ambiental ocasionada por la actividad cinegética y piscícola en un entorno natural determinado.	15	Ejercicios y prácticas realizados en clase.	90			
		Observación directa.	10			

<b>Resultado de aprendizaje:RA4</b> <i>Caracteriza los principales rastros, huellas y señales de la fauna, interpretando sus pautas de comportamiento.</i>	<b>Peso (%): 7</b>
--	--------------------



Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%) C.E. en R.A.	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%) I.E. en C.E.	Propuesta Tareas	UD		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación indirecta de fauna. La lectura del entorno: toma de muestras en campo. técnicas.</li> <li>- Rastros, huellas y señales de aves:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excrementos.</li> <li>• Huellas. Tipos y morfologías.</li> <li>• Señales de alimentación.</li> </ul> </li> <li>- Rastros, huellas y señales de mamíferos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excrementos.</li> <li>• Huellas y pisadas.</li> <li>• Cráneos y cornamentas. Principales morfologías.</li> <li>• Señales de alimentación y de comportamiento.</li> <li>• Madrigueras y cubiles.</li> </ul> </li> <li>- Otros daños y señales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños de animales salvajes y domésticos.</li> </ul> </li> </ul>	Se han identificado los principales rastros, huellas y señales de la avifauna más característica en los hábitats españoles.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales. Ejercicios y prácticas realizados en clase.	50 50		11		
	Se han identificado los principales rastros, huellas y señales de los mamíferos más característicos en los hábitats españoles.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales. Ejercicios y prácticas realizados en clase.	50 50				
	Se han analizado excrementos y egagrópilas, determinando la posible dieta del animal.	5	Prácticas realizadas en clase. Cuaderno del alumno.	60 40				
	Se han identificado pautas de comportamiento de una especie, estudiando sobre el terreno los rastros encontrados.	20	Prácticas realizadas en clase. Cuaderno del alumno. Observación directa.	70 20 10				
	Se han determinado en campo y estimado los posibles orígenes de los daños producidos por herbívoros salvajes y domésticos.	15	Prácticas realizadas en clase. Cuaderno del alumno. Observación directa.	70 20 10				
	Se han descrito los daños producidos por animales salvajes y domésticos.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	100				
	Se han catalogado los rastros en campo.	5	Prácticas realizadas en clase. Cuaderno del alumno. Observación directa.	70 20 10				
	Se han almacenado correctamente las muestras de rastros encontradas en campo.	5	Prácticas realizadas en clase. Cuaderno del alumno. Observación directa.	70 20 10				
	Se han aplicado las normas de prevención de riesgos apropiadas a la actividad realizada.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	100				
	<b>Resultado de aprendizaje:RA5 Realiza operaciones de control y seguimiento de la flora y fauna, describiendo los medios y métodos necesarios para asegurar su conservación.</b>						<b>Peso (%): 8</b>	



Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%) C.E. en R.A.	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%) I.E. en C.E.	Propuesta Tareas	UD
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios básicos de flora y vegetación.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventarios y muestreos.</li> <li>• Estimación de poblaciones.</li> </ul> </li> <li>- Estimación de poblaciones y seguimientos de fauna.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Censos y muestreos. Tipos, protocolos y métodos.</li> <li>• Estimaciones de poblaciones.</li> <li>• Tipos de seguimientos.</li> <li>• Equipos para control de fauna.</li> </ul> </li> <li>- Marcajes y anillamientos. Señalamientos.</li> <li>- Protección y captura de animales.</li> <li>- Toma de muestras de restos de animales.</li> <li>- Control sanitario de la fauna.</li> <li>- Control de la depredación.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Predadores.</li> <li>• Técnicas de trapeo.</li> </ul> </li> <li>- Tenencias de fauna no autorizadas.</li> <li>- Planes de recuperación de fauna y conservación de especies protegidas.</li> </ul>	Se ha reconocido la flora y vegetación de un entorno natural.	20	Prácticas realizadas en clase. Cuaderno del alumno. Observación directa.	70 20 10		12
	Se han realizado inventarios y muestreos de vegetación de un entorno natural.	20	Ejercicios y prácticas realizados en clase. Cuaderno del alumno. Observación directa.	70 20 10		
	Se ha realizado un censo básico de fauna, estimando su población.	15	Ejercicios y prácticas realizados en clase. Cuaderno del alumno. Observación directa.	70 20 10		
	Se han definido los criterios de eliminación de depredadores y las técnicas de trapeo homologadas para ello.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	100		
	Se han descrito los principales métodos de marcaje de animales y de anillamiento de aves.	10	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	100		
	Se han descrito los principales métodos de captura de animales, asegurando el bienestar animal.	10	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	100		
	Se han reconocido los principales síntomas y patologías animales.	5	Ejercicios y prácticas realizados en clase. Cuaderno del alumno. Observación directa.	70 20 10		
	Se ha realizado la toma de muestras de restos de animales, utilizando el protocolo adecuado.	5	Prácticas realizadas en clase. Cuaderno del alumno. Observación directa.	70 20 10		
	Se ha manipulado un animal para su examen, preparándolo para la recepción en centros especializados.	5	Prácticas realizadas en clase. Cuaderno del alumno. Observación directa.	70 20 10		
	Se han aplicado las normas de prevención de riesgos apropiadas a la actividad realizada.	5	Prácticas realizadas en clase. Observación directa.	80 20		



Resultado de aprendizaje: RA6 <i>Aplica la legislación básica sobre biodiversidad y conservación de espacios naturales, interpretando la normativa vigente.</i>						Peso (%):10
Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%) C.E. en R.A.	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%) I.E. en C.E.	Propuesta Tareas	UD
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa europea de referencia.</li> <li>- Legislación básica sobre conservación de los espacios naturales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios naturales protegidos.</li> <li>• Espacios protegidos Red Natura 2000.</li> <li>• Áreas protegidas por instrumentos internacionales.</li> </ul> </li> <li>- Caracterización de los Espacios protegidos de Andalucía.</li> <li>- Legislación básica sobre biodiversidad:</li> <li>- Legislación básica sobre biodiversidad:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado legal de las especies.</li> <li>• Niveles de protección y conservación.</li> </ul> </li> <li>• Catálogo regional de especies amenazadas.</li> <li>• Lista roja de especies amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.</li> <li>• Seguimiento y control de especies exóticas o invasoras.</li> </ul>	Se han reconocido las especies que son clasificadas como amenazadas.	20	Ejercicios y prácticas realizados en clase. Cuaderno del alumno. Observación directa.	70 20 10		2
	Se ha manejado la legislación básica sobre biodiversidad de carácter nacional y autonómico.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales. Ejercicios y prácticas realizados en clase. Observación directa.	70 20 10		
	Se ha manejado la legislación básica sobre conservación de carácter nacional y autonómico.	10	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales. Ejercicios y prácticas realizados en clase. Observación directa.	70 20 10		
	Se ha manejado la legislación básica de montes de carácter nacional y autonómico.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales. Ejercicios y prácticas realizados en clase. Observación directa.	70 20 10		
	Se ha utilizado la legislación de la actividad profesional.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales. Ejercicios y prácticas realizados en clase. Observación directa.	70 20 10		
	Se han realizado búsquedas en bases de datos de biodiversidad, en fuentes oficiales y en organismos competentes.	20	Ejercicios y prácticas realizados en clase. Cuaderno del alumno. Observación directa.	70 20 10		
	Se han evaluado proyectos de conservación de flora y fauna.	5	Trabajo escrito. Ejercicios y prácticas realizados en clase.	80 20		

**6. Competencias profesionales, personales y sociales**

**La formación de este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales,**



**personales y sociales:**

**b) Informar sobre el medio ambiente, utilizando las técnicas de comunicación apropiadas.**

**j) Realizar operaciones de vigilancia y control en espacios naturales.**

**m) Realizar operaciones de control de los hábitats de un entorno, informando de sus alteraciones.**

**n) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.**

**ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.**

**o) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.**

**p) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.**

**q) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.**

**r) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.**

**7. Distribución temporal de contenidos**



<b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>	<b>Trimestre</b>
UD 1. EL MEDIO NATURAL	1º
UD 2. LEGISLACIÓN BÁSICA SOBRE BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES.	1º
UD 3. LOS PRINCIPALES HABITATS ESPAÑOLES.	1º
UD 4. VEGETACIÓN Y FORMACIONES BOSCOSAS.	1º
UD 5. PECES, ANFIBIOS Y REPTILES.	1º - 2º
UD 6. AVES.	2º
UD 7. MAMÍFEROS.	2º
UD 8. ACTIVIDAD CINEGÉTICA Y PISCÍCOLA.	2º
UD 9. ESPECIES CINEGÉTICAS. CAZA MAYOR.	2º - 3º
UD 10. ESPECIES CINEGÉTICAS. CAZA MENOR.	3º
UD 11. SEÑALES Y RASTROS DE FAUNA.	3º
UD 12. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE FLORA Y FAUNA.	3º



8. Elementos transversales (forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo).

**Durante el curso se incluirán temas transversales que ayudaran a completar la formación del alumnado. Estos temas, aunque no aparecen expresamente en el proyecto curricular, mantienen una estrecha relación con los contenidos que se tratan en el módulo profesional. Entre otros, los temas a tratar son los siguientes:**

- Educación ambiental: respeto al medio ambiente como vehículo para la salud. El uso de material potencialmente contaminante, como productos fitosanitarios, deben ser procesados correctamente antes de ser eliminadas al medio. Debemos crear inquietudes e interés al respecto, así como estimular al uso racional de estos elementos básicos para el desarrollo de su tarea profesional.**
  
- Educación para la salud: desde el ámbito educativo lo consideramos de especial interés. Se intentarán fomentar los hábitos de vida saludables, para lo cual es de gran ayuda llegar a tener la jardinería y el medio forestal como un hobby además de como una profesión. Se hará especial hincapié en la importancia de realizar cualquier trabajo conforme a la prevención de riesgos laborales.**
  
- Educación en valores: es un concepto muy amplio, y podríamos considerar que todas las actividades y actuaciones educativas en nuestro centro educativo se consideran como tales. Se hará especial referencia a actuaciones que fomenten la educación para la solidaridad, no-sexista, para la paz y la convivencia, así como la educación vial. Se potenciará el trabajo cooperativo en grupo; se apoyará a los compañeros menos capacitados; se compartirán tareas y responsabilidades y se aceptarán las propuestas de los demás, etc.**
  
- La coeducación: consiste en la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos. Se desarrollarán las actividades en un plano absoluto de igualdad; se establecerá un**



reparto equitativo de funciones; se valorará el esfuerzo de los menos capacitados o preparados; se prestará ayuda en las tareas desde una perspectiva solidaria; se proporcionará ayuda en función de las necesidades y no del sexo, etc.

## 9. Metodología

Se pretende desarrollar en el alumno/a las capacidades de análisis, organización, determinación, observación, destrezas y habilidades referidas a las distintas actividades que realiza el Técnico de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.

Para ello nos basamos en una metodología **ACTIVA Y PARTICIPATIVA**, tomando como referencia el entorno sociocultural de Málaga. Para conseguir un aprendizaje lo más significativo posible, esto es funcional, se trataría de desarrollar en el alumnado aquellas habilidades y destrezas que sirvan como instrumentos necesarios y articulen el que hacer de su futura actividad profesional, sin menoscabo de los contenidos conceptuales, así como se les capacitará para la búsqueda de información y resolución de cuestiones que se les pueda presentar en el ejercicio profesional.

La metodología didáctica, también conocida como actividades de enseñanza y aprendizaje, busca el sistema más adecuado no sólo de transmitir conocimientos sino de realmente alcanzar en el alumno la capacidad de llevar a efecto las tareas que de él se esperan en el entorno real de trabajo. Para ello es necesario combinar toda una serie de factores como son el diagnóstico de la situación de partida, actividades en el aula y, debido a la naturaleza del módulo, también fuera del aula, y por supuesto la propia actividad y esfuerzo del alumno.

**Principios metodológicos.**

Para planificar el proceso de adquisición de aprendizajes significativos y dentro de la línea del Departamento se proponen las siguientes pautas metodológicas:

- Partir de las ideas y conceptos previos que tiene el alumnado con respecto a los distintos contenidos. Esto permitirá conocer su realidad y desde ella se podrá extraer y generalizar su





**aprendizaje.**

- **Trabajar los contenidos de una manera dinámica, amena y motivadora. Combinar las actividades individuales con las de grupo, las actividades dinámicas o que requieren cierto esfuerzo físico con las tranquilas que requieren más atención, las repetitivas y monótonas con las más interesantes, utilizando los espacios y recursos diferentes que ofrece tanto el Centro como su entorno.**
- **El proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado debe ser individualizado, en cuanto a utilización de recursos materiales, desarrollo personal y evaluación, de manera que se sienta integrado en su formación y adquiera autoconfianza para enfrentarse posteriormente al mundo laboral donde pueda afrontar los problemas que puedan surgir a lo largo de su vida profesional.**
- **Diseñar actividades creíbles y reales donde el alumnado pueda encontrar sentido a la tarea asegurándose de qué es lo que hace y por qué lo hace. En este sentido es fundamental la realización de prácticas en las distintas partes disponibles del instituto.**
- **El aprendizaje estará basado en los criterios de repetitividad, esmero, prevención, fundamentación tecnológica y madurez profesional. Esta fundamentación surgirá como consecuencia de la justificación práctica de las tareas, de lo concreto a lo abstracto, por tanto, de lo particular a lo general. Por otra parte, el criterio de repetitividad es fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos del ciclo de Grado Superior.**
- **Esta metodología también se fundamentará en el aprendizaje mediante la observación, investigación y deducción personal o en grupo de los procesos que se estudien. Quiere esto decir que, en muchos casos, el docente no satisfará todas las dudas que se planteen, sino que, por el contrario, impulsará a los alumnos a trabajar sobre el tema, debatiéndose entre todas las posibles respuestas. Se pretende que el aprendizaje sea mucho más intenso gracias al trabajo personal, que creará en el alumno una actitud permanente de observación de la naturaleza y de los procesos que desee analizar.**
- **Adoptar un planteamiento metodológico que sea flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso. No obstante, el contenido teórico estará lo más ajustado posible en**



**temporalización a los contenidos prácticos y a su vez al de los procesos naturales.**

- **Propiciar un ambiente comunicativo, distendido y participativo que facilite la motivación por el aprendizaje. En este ambiente es fundamental la educación en valores de respeto, voluntad, igualdad, solidaridad, participación, cooperación, etc... que propicie un ambiente de paz y no-violencia dentro y fuera del aula, y que sea preparatorio para su inserción laboral.**

10. Propuesta de actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje (selección y secuenciación) (opcional)

10.1. Actividades de fomento de la lectura

10.2. Trabajos monográficos interdisciplinares (que impliquen a varios depts. didácticos)

10.3. Trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares (bachillerato)

11. Materiales y recursos didácticos

**Material impreso.**

**Para el desarrollo de las clases teóricas, nos apoyaremos en los materiales y recursos educativos diversos, entre los que se encuentran los habilitados para el profesorado de formación profesional publicados en el Aula Virtual del Repositorio de Recursos Didácticos para el Profesorado, de la Junta de Andalucía y elaborados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el presente Módulo.**

**Además, dada la importancia de la contextualización de los contenidos a nivel andaluz y al perfil del alumnado, se irán facilitando apuntes en clase, protocolos de prácticas, fotocopias e información variada a través de la plataforma Moodle centros.**



Igualmente, nos apoyaremos en libros, revistas y publicaciones especializadas, boletines de información agraria, webs especializadas, etc., disponibles en el Departamento de Agraria del IES nº 1 Universidad Laboral de Málaga y en la plataforma Moodle.

**Otros materiales.**

Se utilizarán documentos con diapositivas, vídeos, fotografías de interés, etc. para apoyar los contenidos teóricos y procedimentales.

**Recursos informáticos.**

- Ordenadores ubicados en las aulas TIC del centro.

- Cañón de proyecciones.

- Software:

• S.O. Guadalinux (entorno Linux), S.O. Windows, S.O. MAC X.

• OPENOFFICE.

• Programas “SIG”.

• GOOGLE EARTH.

• Aplicaciones, entornos y plataformas de uso compartido de recursos en red como Google Drive, DropBox, Moodle.

**Otros recursos:**

o Aula audiovisual.

o Jardines del centro y espacios del entorno más cercano.

12. Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

12.1. Procedimientos e instrumento de evaluación.



Los incluidos en el apartado 5 referido al mapa de relaciones de elementos curriculares.

**12.1.1. Procedimientos e instrumentos de la dimensión “evaluación continua”.** Conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación continua (revisión de cuadernos, fichas de trabajo, tareas y/o ejercicios realizados en clase o en casa, cuestionarios, pruebas cortas, la participación en las clases, preguntas de clase, intervenciones en la pizarra, etc.). Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 10% y un máximo del 30%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos. Observación: en el caso de un desarrollo no presencial (telemático) el peso en la calificación del conjunto de instrumentos de esta dimensión no deberá ser inferior al 50%, según acuerdo del ETCP de 24/04/2020.

- Cuaderno del alumno. 5%.
- Observación directa. 5%.
- Ejercicios realizados en clase. 15%.

**12.1.2. Procedimientos e instrumentos de la Dimensión “pruebas programadas”.** Pruebas objetivas (orales o escritas), cuestionarios, proyectos, trabajos, portafolios, tareas finales de carácter global, etc. Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 70% y un máximo del 90%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento, y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos. Observación: puede contemplar la realización de pruebas telemáticas (incluidos exámenes orales, con autorización familiar) en el caso de su desarrollo no presencial.

- Pruebas escritas sobre contenidos teóricos y prácticos. Trabajos escritos y exposiciones orales. 45%.
- Prácticas. Proyecto escrito y exposición oral. 30%

Ejemplos de instrumentos de evaluación (orientativo)



Ref.	Descripción	Ref.	Descripción
1	Análisis de casos	19	Mapa conceptual
2	Asamblea	20	Monografías
3	Búsqueda y tratamiento de la información	21	Observación directa
4	Comprensión lectora	22	Portafolio
5	Comprensión oral	23	Producciones plásticas o musicales
6	Construcción de maquetas	24	Pruebas escritas
7	Cuaderno de campo	25	Pruebas objetivas de correspondencia
8	Cuaderno del alumnado	26	Pruebas objetivas de ordenamiento
9	Ejercicios interpretativos	27	Pruebas objetivas de respuesta alternativa
10	Ejercicios y prácticas realizadas en casa	28	Pruebas objetivas de selección múltiple
11	Ejercicios y prácticas realizadas en clase	29	Pruebas orales
12	Entrevista	30	Registro anecdótico
13	Escala de observación de actividades	31	Representaciones y dramatizaciones
14	Exámenes temáticos	32	Resolución de ejercicios y problemas
15	Exploración a través de preguntas	33	Resúmenes e informes
16	Exposición oral	34	Trabajos cooperativos
17	Fichas técnicas de productos	35	Trabajos e informes (expresión escrita)
18	Listas de cotejo	36	Trabajos individuales



12.2. Criterios de calificación.	
12.2.1. Criterios de calificación final (Por Resultados de Aprendizajes o por trimestres)	
La calificación final del módulo será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada del primer,segundo y tercer trimestre, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinariaydel proceso derecuperación (en su caso) desarrollado (marcar y rellenar según proceda).	
	Media aritmética (1er trimestre 33'3%, 2º trimestre33'3y 3er trimestre 33'3%)
	Media ponderada (1er trimestre __%, 2º trimestre __% y 3er trimestre __%)
X	Media ponderada de los Resultados de Aprendizaje desarrollados durante el curso

12.2.2. Criterios de calificación por resultados de aprendizajes o trimestres	
La calificación de cada uno de los resultados de aprendizajes (o trimestres),de acuerdo con la distribución temporal planificada,será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderadade la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación o conjunto de criterios (o unidades didácticas y/o bloques de contenidos, según el caso) desarrollados en el correspondiente resultado de aprendizaje (otrimestre);según el peso asignado a cada criterio de evaluación (o conjunto de los mismos),obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociadosal criterio o conjunto de criterios que se recogen en el apartado 5 referente al mapa de relaciones de elementos curriculares y en la siguiente tabla:	





<b>Resultado de aprendizaje:RA1</b> <i>Caracteriza los principales hábitats de España, valorando su biodiversidad.</i>			<b>Peso (%):20</b>
<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Peso (%) C.E. en R.A.</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado</b>	<b>Peso (%) I.E. en C.E.</b>
Se han determinado las características del medio rural y medio urbano.	2	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40
Se han distinguido las especies en función de su estrategia de producción.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40
Se han reconocido los principales elementos de los ecosistemas.	8	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40
Se han analizado las especies implicadas en la cadena trófica.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40
Se han descrito detalladamente los conceptos del hábitat y especie.	8	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40
Se ha determinado el sistema de clasificación de especies a nivel taxonómico.	10	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40
Se ha caracterizado la biodiversidad de un ecosistema.	10	Trabajo escrito.	100
Se han clasificado las diferentes áreas biogeográficas a nivel español.	2	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40
Se han clasificado los principales hábitats de España y asociado a su región biogeográfica.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60
		Trabajo escrito.	30
		Observación directa.	10
Se han determinado las estructuras y características básicas en los principales hábitats de España.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60
		Trabajo escrito.	40
Se han descrito brevemente las características de las comunidades faunísticas de los hábitats más importantes de España.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40
Se han relacionado las especies	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60



vegetales y animales presentes en los hábitats correspondientes.		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	30
		Observación directa.	10
		Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60
Se han reconocido los principales bosques españoles, determinando las especies vegetales y animales más características.	5	Ejercicios y prácticas realizados en clase.	30
		Observación directa.	10
		Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	100
Se han determinado las estructuras y características básicas de los principales bosques españoles.	5	Trabajo escrito.	30
		Exposición oral.	60
		Observación directa.	10

<b>Resultado de aprendizaje:RA2</b> <i>Clasifica las principales especies animales y vegetales de los medios natural y urbano, interpretando la terminología taxonómica.</i>				<b>Peso (%):40</b>
<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Peso (%) C.E. en R.A.</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado</b>	<b>Peso (%) I.E. en C.E.</b>	
Se han distinguido las principales especies de flora española.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50	
		Prácticas realizadas en clase.	40	
		Observación directa.	10	
Se han distinguido las principales especies de fauna española.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	40	
		Prácticas realizadas en clase.	50	
		Observación directa.	10	
Se han determinado los principales parámetros de conservación de las especies vegetales españolas más características.	8	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	60	
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40	
Se han determinado los principales parámetros de conservación de las especies animales españolas más características.	8	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50	
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40	
		Cuaderno del alumno.	10	
Se han distinguido las principales especies de animales y vegetales más comunes del medio urbano.	12	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	40	
		Prácticas realizadas en clase.	50	





Se han identificado la fauna y flora exótica e invasoras de un entorno.	10	Observación directa.	10
		Trabajo escrito.	50
		Exposición oral.	45
		Observación directa.	15
Se han determinado las pautas de erradicación de la flora y fauna exóticas presentes en un entorno.	10	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	40
		Cuaderno del alumno.	10
Se han caracterizado especies vegetales y animales de un hábitat concreto, utilizando registros fotográficos.	12	Ejercicios y prácticas realizados en clase.	80
		Observación directa.	20

<b>Resultado de aprendizaje:RA3</b> <i>Reconoce las principales especies cinegéticas y piscícolas de España, determinando su distribución y estado sanitario.</i>			<b>Peso (%):15</b>
<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Peso (%) C.E. en R.A.</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado</b>	<b>Peso (%) I.E. en C.E.</b>
Se han identificado especies cinegéticas y de aguas continentales.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50
		Prácticas realizadas en clase.	40
		Observación directa.	10
Se han identificado las características del hábitat de especies cinegéticas y de aguas continentales.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50
		Prácticas realizadas en clase.	40
		Observación directa.	10
Se han caracterizado las técnicas de caza y pesca compatibles con un entorno determinado.	15	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50
Se ha caracterizado un espacio cinegético, valorando las mejoras y repoblaciones necesarias.	15	Trabajo escrito.	50
		Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50
Se ha caracterizado un espacio piscícola, valorando las mejoras y repoblaciones necesarias.	15	Trabajo escrito.	50
		Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50
Se ha evaluado la problemática ambiental ocasionada por la actividad cinegética y piscícola en un entorno natural determinado.	15	Ejercicios y prácticas realizados en clase.	90
		Observación directa.	10



<b>Resultado de aprendizaje:RA4</b> <i>Caracteriza los principales rastros, huellas y señales de la fauna, interpretando sus pautas de comportamiento.</i>			<b>Peso (%): 7</b>
<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Peso (%) C.E. en R.A.</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado</b>	<b>Peso (%) I.E. en C.E.</b>
Se han identificado los principales rastros, huellas y señales de la avifauna más característica en los hábitats españoles.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	50
Se han identificado los principales rastros, huellas y señales de los mamíferos más característicos en los hábitats españoles.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	50
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	50
Se han analizado excrementos y egagrópilas, determinando la posible dieta del animal.	5	Prácticas realizadas en clase.	60
		Cuaderno del alumno.	40
Se han identificado pautas de comportamiento de una especie, estudiando sobre el terreno los rastros encontrados.	20	Prácticas realizadas en clase.	70
		Cuaderno del alumno.	20
		Observación directa.	10
Se han determinado en campo y estimado los posibles orígenes de los daños producidos por herbívoros salvajes y domésticos.	15	Prácticas realizadas en clase.	70
		Cuaderno del alumno.	20
		Observación directa.	10
Se han descrito los daños producidos por animales salvajes y domésticos.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	100
Se han catalogado los rastros en campo.	5	Prácticas realizadas en clase.	70
		Cuaderno del alumno.	20
		Observación directa.	10
Se han almacenado correctamente las muestras de rastros encontradas en campo.	5	Prácticas realizadas en clase.	70
		Cuaderno del alumno.	20
		Observación directa.	10
Se han aplicado las normas de prevención de riesgos apropiadas a la actividad realizada.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	100
<b>Resultado de aprendizaje:RAS</b> <i>Realiza operaciones de control y seguimiento de la flora y fauna, describiendo los medios y métodos necesarios para asegurar su conservación.</i>			<b>Peso (%): 8</b>



Criterios de Evaluación	Peso (%) C.E. en R.A.	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%) I.E. en C.E.
Se ha reconocido la flora y vegetación de un entorno natural.	20	Prácticas realizadas en clase.	70
		Cuaderno del alumno.	20
		Observación directa.	10
Se han realizado inventarios y muestreos de vegetación de un entorno natural.	20	Ejercicios y prácticas realizados en clase.	70
		Cuaderno del alumno.	20
		Observación directa.	10
Se ha realizado un censo básico de fauna, estimando su población.	15	Ejercicios y prácticas realizados en clase.	70
		Cuaderno del alumno.	20
		Observación directa.	10
Se han definido los criterios de eliminación de depredadores y las técnicas de trampeo homologadas para ello.	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	100
Se han descrito los principales métodos de marcaje de animales y de anillamiento de aves.	10	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	100
Se han descrito los principales métodos de captura de animales, asegurando el bienestar animal.	10	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	100
Se han reconocido los principales síntomas y patologías animales.	5	Ejercicios y prácticas realizados en clase.	70
		Cuaderno del alumno.	20
		Observación directa.	10
Se ha realizado la toma de muestras de restos de animales, utilizando el protocolo adecuado.	5	Prácticas realizadas en clase.	70
		Cuaderno del alumno.	20
		Observación directa.	10
Se ha manipulado un animal para su examen, preparándolo para la recepción en centros especializados.	5	Prácticas realizadas en clase.	70
		Cuaderno del alumno.	20
		Observación directa.	10
Se han aplicado las normas de prevención de riesgos apropiadas a la actividad realizada.	5	Prácticas realizadas en clase.	80
		Observación directa.	20

**Resultado de aprendizaje:RA6** *Aplica la legislación básica sobre biodiversidad y conservación de espacios naturales, interpretando la normativa vigente.*

**Peso (%):10**



<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Peso (%) C.E. en R.A.</b>	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado</b>	<b>Peso (%) I.E. en C.E.</b>
Se han reconocido las especies que son clasificadas como amenazadas.	20	Ejercicios y prácticas realizados en clase.	70
		Cuaderno del alumno.	20
		Observación directa.	10
Se ha manejado la legislación básica sobre biodiversidad de carácter nacional y autonómico.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	70
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	20
		Observación directa.	10
Se ha manejado la legislación básica sobre conservación de carácter nacional y autonómico.	10	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	70
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	20
		Observación directa.	10
Se ha manejado la legislación básica de montes de carácter nacional y autonómico.	20	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	70
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	20
		Observación directa.	10
Se ha utilizado la legislación de la actividad profesional	5	Pruebas escritas sobre los contenidos conceptuales.	70
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	20
		Observación directa.	10
Se han realizado búsquedas en bases de datos de biodiversidad, en fuentes oficiales y en organismos competentes.	20	Ejercicios y prácticas realizados en clase.	70
		Cuaderno del alumno.	20
		Observación directa.	10
Se han evaluado proyectos de conservación de flora y fauna.	5	Trabajo escrito.	80
		Ejercicios y prácticas realizados en clase.	20

### 12.2.3. Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales (opcional)

La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).

Asimismo el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida



en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.

Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación como para la mejora de las calificaciones, están descritas en el apartado “Atención a la diversidad”, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.

#### 12.2.4. Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).

El proceso de recuperación incluirá una propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3er Trimestre). Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o mediante correo electrónico.

#### 12.2.5. Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)





Los criterios a tener en cuenta para el establecimiento de las diferentes actividades de refuerzo o mejora de las competencias planificadas para el módulo de “Medio Natural”, considerarán que:

- Las actividades encaminadas al refuerzo o mejora de las competencias planificadas para el módulo de “Medio Natural”, serán de una dificultad similar a aquéllas planteadas durante el desarrollo de las clases presenciales correspondientes a los dos primeros trimestres del curso académico. No obstante, se puede requerir, siempre que la trayectoria del aprendizaje del alumno así lo requiera, de la realización previa de una serie de tareas que faciliten al alumnado la comprensión de la actividad de refuerzo propiamente dicha, siendo ésta última la evaluable.
- Estas actividades requerirán, por parte del alumnado, de un esfuerzo en tiempo similar al empleado con anterioridad.
- El objetivo principal de estas actividades es la adquisición de aquéllos conocimientos no asimilados anteriormente, de manera que no se incidirá nuevamente en aquéllos que sí lo han sido, con éxito, por parte del alumnado, a no ser que la actividad requiera, de forma tangencial, la aplicación de conocimientos ya adquiridos.
- El tipo de actividad o actividades planteadas serán de la misma índole que las empleadas con anterioridad al periodo de “recuperación” y se emplearán para ello pruebas escritas y/u orales, exposiciones orales, prácticas relacionadas con diferentes aspectos de la programación, realización de informes, trabajos de investigación...

### 13. Medidas de atención a la diversidad

#### 13.1. La forma de atención a la diversidad del alumnado.

**En el grupo de Medio Natural, según las indicaciones del departamento de Orientación del centro, solo hay un alumno diagnosticado con TDAH. El resto de alumnado, no precisa Necesidades**



**Específicas de Apoyo Educativo.**

**Sin embargo, no se descarta que aparezcan dificultades en cuanto a la consecución de los resultados de aprendizaje y otras tareas como el manejo de las TIC o la exposición de trabajos.**

**Para ello y según las necesidades del alumnado, se optará por medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo para facilitar la atención individualizada, sin modificar los objetivos propios del módulo. Por ejemplo:**

- **Realizar distintas actividades que resulten más adecuadas para alcanzar los objetivos.**
- **Establecer un grupo de refuerzo o enriquecimiento.**
- **Utilizar recursos didácticos válidos y variados.**
- **Modificar las condiciones ambientales del grupo.**
- **Cambiar los integrantes de un grupo o cambiar tareas.**
- **Adaptar el sistema de evaluación.**
- **Cambiar la temporalización de las actividades.**

13.2. Proceso de recuperación trimestral durante el curso. (Sólo en caso de haber rellenado el punto 12.2.3.)

El proceso de recuperación trimestral durante el curso incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3er Trimestre). Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o mediante correo electrónico.

X	Propuesta de Actividades, y/o	Peso:	Período: inicio segundo trimestre/inicio tercer trimestre	
---	-------------------------------	-------	---	--



X	Prueba global	Peso:	Fecha: inicio segundo trimestre/inicio tercer trimestre
<b>Nota:</b> marcar lo que proceda: propuesta de actividades, actividades y prueba global, o prueba global.			
<p>— Concreción de las actividades de recuperación:</p> <p>Las actividades de recuperación trimestrales tendrán un contenido similar a las actividades propuestas inicialmente y cuya calificación no ha sido positiva. En el caso de que se requiriese la realización de la prueba global, ésta se realizará al inicio del trimestre siguiente, y se entregarán en este día las actividades de recuperación propuestas por el profesor. El peso de las actividades y prueba global asociadas al proceso de recuperación trimestral será el mismo que el establecido en el apartado 5 del presente documento.</p> <p>Al final de cada evaluación, el alumnado, que será conocedor de su progreso en todo momento, tendrá posibilidad de demostrar la adquisición de los aprendizajes no superados previamente mediante la realización de pruebas personalizadas. El resultado de estas pruebas puede derivar en el cambio de la nota negativa que supone la evaluación negativa de los correspondientes RA.</p>			
<b>13.3. Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).</b>			
<p><b>Cada actividad tendrá una calificación comprendida entre 1 y 12. El peso de las actividades nº 1 al nº 11 es del 50%. El peso de la actividad nº 12 es del 50%.</b></p>			
<p><b>Actividad nº 1</b></p> <p><b>Acércate a una zona campestre de tu entorno y una vez allí:</b></p> <p>- <b>Dibuja un croquis del paisaje que tengas delante.</b></p>			





- **Realiza el dibujo de 10 especies vegetales.**
- **Identifica cada especie.**
- **Realiza fotos de cada especie y acompáñalas al croquis del paisaje, de forma que en su conjunto sea un collage de biodiversidad.**

#### **Actividad nº 2**

**Realiza una búsqueda en la web de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía sobre aquellos Humedales que estén incluidos en la lista de RAMSAR. Selecciona 2 ejemplos en cada una de las provincias andaluzas.**

#### **Actividad nº 3**

**Busca información a través de internet para elaborar un esquema-resumen, de cada uno de los siguientes hábitats:**

- **Hábitats costeros y vegetaciones halofíticas.**
- **Hábitats de agua dulce.**
- **Matorrales esclerófilos.**

#### **Actividad nº 4**

**Elabora un mapa conceptual con las principales especies frondosas de carácter forestal presentes en los hábitats de Málaga. Acompaña una foto de cada especie.**

#### **Actividad nº 5**

**Elabora un listado de ictiofauna a nivel de Andalucía. Describe su problemática ambiental y acompaña una foto de cada especie.**



**Actividad nº 6**

**Elabora en una hoja de Excel una caracterización morfológica de los mamíferos de pezuñas pares más habituales de Andalucía.**

**Actividad nº 7**

**Realiza una caracterización de las 15 aves más comunes en los hábitats malagueños.**

**Actividad nº 8**

**Elabora un listado de especies que son objeto de caza y pesca dentro de Andalucía y que estén contempladas en la Ley 42/2007.**

**Actividad nº 9**

**Busca en el Decreto 126/2017, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Caza en Andalucía las épocas de veda. Con esa información, en una hoja Excel elabora un calendario de caza para 5 especies de caza mayor y otras 5 de caza menor.**

**Actividad nº 10**

**Elabora un mapa conceptual con las modalidades de caza y pesca para aquellas especies cinegéticas y piscícolas a nivel de Andalucía.**

**Actividad nº 11**

**Identifica una serie de 20 imágenes que corresponden a restos de comida así como huellas de avifauna y mamíferos más característicos de los hábitats españoles. Esas imágenes están colgadas en la Moodle centros del Módulo.**



**Actividad nº 12**

Realiza una descripción escrita acompañada de imágenes, sobre los tipos de muestreos más habituales para el control de vegetación.

**Actividad nº 13**

Prueba oral y/o escrita de las distintas Unidades Didácticas.

En el caso de que el alumno tenga una calificación positiva en alguna/s de las actividades propuestas (actividades 1-12), la nota correspondiente se le mantendrá y tan sólo tendrá que examinarse de aquéllas en las que haya obtenido una calificación negativa. En este caso, la nota final se obtendrá aplicando los respectivos porcentajes contemplados en el punto 5 (Mapa de elementos curriculares).

**13.4. Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)**

Es muy importante la presentación de las actividades (portada; márgenes; unificar tipo de letras en el mismo documento; identificación del alumno, tanto en la portada, como en el nombre del archivo; incluir las imágenes necesarias para una mejor comprensión de la actividad).

- Entregar archivo en formato word, y en PDF a [antonio.perez@unilabma.com](mailto:antonio.perez@unilabma.com)

Cada actividad tendrá una calificación comprendida entre 1 y 10. El peso de la actividad número 1 será del 100 %.

**Actividad nº 1:**

Describe y caracteriza 10 especies animales y otras 10 especies vegetales que son más habituales en el bosque de galería que hay en el principal río de la provincia de Málaga. Acompaña una imagen de cada especie.



## Anexos

<b>14. Vías de comunicación y metodológicas “on line” para el desarrollo de la actividad lectiva presencial ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).</b>	
La vía prescriptiva de comunicación con el alumnado y sus familias y, en su caso, para el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria presencial y no presencial, la constituye la aplicación Séneca, concretamente el cuaderno del profesor/a; junto con el correo electrónico. Pudiéndose adoptar vías metodológicas prioritarias y/o complementarias y alternativas para el citado desarrollo lectivo que se detallan a continuación.	
<b>14.1. Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial (marcar las que se van a utilizar, una o varias).</b>	
X	Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes. (prioritaria)
	Plataforma Moodle de nuestro Centro (alojada en servidor de contenidos) de la Consejería de Educación.
	Correo electrónico de Centro dominio “unilabma” y vinculado a la plataforma G. Suite para Educación.
X	Aplicaciones vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma”, tales como: “Classroom”, Drive, Meet, etc.
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):
<b>14.2. Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar).</b>	
X	Envío al domicilio del alumno/a de actividades de enseñanza y aprendizaje en papel a través de la oficina virtual de Correos, mediante archivo “pdf” enviado a la Secretaría del centro para su gestión postal.
	Otras (especificar):
<b>15. Utilización de videoconferencias en el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).</b>	



— El número de sesiones lectivas semanales de videoconferencias programadas serán:2	
— Desarrollándose:	
	A través de la Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes (se recomienda).
X	A través de la aplicación MEET vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma” (se recomienda).
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):

